



I.E.S.
**Navarro
Santafé**

PROTOCOLO POSIBLES CLASES VIRTUALES CURSO 20-21

NORMAS DE ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Justificación. Tras la experiencia del confinamiento anterior y en prevención de situaciones similares, se ofrece un PROTOCOLO a seguir para CLASES EN CASA.

Objetivo: mejorar, actualizar y dinamizar el proceso de enseñanza virtual.

Proceso:

1. La impartición de clases se harán en el **horario** de grupo establecido, excepto para materias optativas para las que se darán las indicaciones precisas, adecuadas a su diferencia.
2. El 50% de la **carga lectiva** se hará necesariamente en clases virtuales (webex, aules).
3. El restante 50%, el profesor/a atenderá telemáticamente a su **alumnado** en el horario correspondiente en clases presenciales.
4. La WEB DEL CENTRO será el DIARIO DE REFERENCIA de todo el trabajo que se realice por parte del profesorado durante el confinamiento, por lo que deberá subir todos los materiales que utilice con su alumnado obligatoriamente.
4. El profesorado tendrá a su disposición y en abierto todos los **materiales** utilizados durante el confinamiento a su disposición en nuestra web: www.navarrosantafe.com , pestaña CLASES EN CASA, de los meses anteriores así como de las nuevas incorporaciones.
5. El centro proporcionará al profesorado que, por necesidad, lo precise, un **soporte informático** para trabajar en casa.
6. El **seguimiento y programación** de Unidades de Trabajo, se realizará de la misma forma que se estableció en el PROTOCOLO DE CLASES EN CASA, con motivo del anterior confinamiento.

